



MOCIÓN DE URGENCIA SOBRE LA FALTA DE SEGURIDAD EN ALGUNOS TRAMOS LOS CARRILES BICI EN PIO XII

Comisión de Urbanismo 10.06.2020

Si antes de esta crisis sanitaria la necesidad de que las ciudades transitasen hacía una nueva movilidad, abandonando el papel principal del vehículo privado, era absolutamente necesaria, ahora ésta se ha vuelto todavía más fuerte. Las ciudades se están adaptando a esta nueva realidad mediante intervenciones ágiles de bajo coste que consisten en cortar calles o marcar con bolardos u otros mecanismos los nuevos recorridos peatonales y ciclistas.

Esta pandemia, sus causas y efectos, han hecho que todos y todas nosotras tomemos aún más conciencia en la urgencia de un cambio en nuestro modelo de vida, en nuestro transporte diario, y de la necesidad de apostar por una ciudad mucho más amable para pasear y andar en bici. En este sentido, por fin, se está entendiendo que la bici no es sólo una mera herramienta para el ocio y el deporte, sino que su uso merece estar entre las preferentes en la movilidad urbana.

Las calzadas y carriles bici de Iruñea han sido testigos de aglomeraciones de ciclistas y la razón principal es que el número de usuarios y usuarias de este sencillo medio de transporte que, además, repercute beneficiosamente en el clima, ha aumentado notablemente durante estas fases de desescalada.

La bicicleta es un agente más a tener en cuenta en la seguridad vial de nuestra Ciudad. Los carriles bici se diseñan siempre bajo parámetros de funcionalidad, eficiencia y seguridad. Se intenta que todos ellos conjuguen con el resto de agentes, vehículos y peatones, en determinados espacios urbanos, a veces con condicionantes urbanísticas muy distintas.

Entendemos que es deber de la administración velar por la seguridad de los ciclistas en toda la red de carriles-bici de la Ciudad, cosa que no sucede a día de hoy. No es entendible ni justificable que se anuncien en prensa nuevas actuaciones cuando aún sigue sin garantizarse la seguridad de los ciclistas en algunos puntos de los carriles bici existentes, tal y como sucede, por ejemplo, en Pio XII.

Llevamos numerosas Comisiones de Urbanismo, incluso antes del Coronavirus, reiterando que el actual equipo de gobierno actúe con celeridad y urgencia en Pio XII para que no ocurra ninguna desgracia.

Ciertamente, resulta hipócrita que un Ayuntamiento anuncie su unión a la Red de Ciudades por la Bicicleta cuando no tiene garantizada la seguridad de los ciclistas en su propia red de carriles-bici.

Por lo expuesto, y esperando a que se adopte el compromiso por parte del equipo de gobierno para que se actúe de inmediato en todos los puntos negros de la red de carriles bici, esta Comisión de Urbanismo, **ACUERDA:**

- 1.- Instar al equipo de gobierno a que actúe urgentemente en Pio XII, allí donde falten elementos básicos de señalización, para poder garantizar la seguridad.**
- 2.- Presentar ante la Junta de Movilidad un plan de actuación y/o señalización de todos los puntos negros de los carriles-bici de Pamplona-Iruña, para garantizar la seguridad total del ciclista.**

Pamplona-Iruñea, 10 de junio de 2020

Firmado:

GRUPO MUNICIPAL EH BILDU